

CARTAS AL DIRECTOR

Identidad de panel de expertos educativos

Sr. Director:

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía guarda celosamente la identidad de los creadores de las pruebas de diagnóstico que han realizado casi doscientos mil alumnos andaluces.

La Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía (APIA) solicitó el año pasado,

y volverá a solicitar este, su identidad; la única respuesta obtenida es que se trata de un «panel de expertos»; pero no los presenta, vulnerando el principio de transparencia que debe regir todas las actuaciones de la Administración ¿Quiénes se están escondiendo de la mirada de los profesores de secundaria y bachillerato?

En la página de propaganda de la Consejería de Educación podemos leer que estas pruebas permiten «disponer de datos objetivos, válidos y fiables» que ayudarán a los centros «mejorar sus prácticas docentes» y orientar la política educativa a la Administración. Son nobles objetivos meritorios de alabanza. ¿Por qué no se presentan al reconocimiento público?

En esa misma página la Administración, es decir,

quienes trabajan en ella y se amparan en la impersonalidad de esta entidad, alardean de «transparencia informativa y compromiso escolar» y para demostrarlo este año han publicado las pruebas. No tienen desperdicio, su consulta arrojará mucha luz acerca de la contradicción entre los niveles que pretenden evaluar y los datos «objetivos, válidos y fiables» que pretenden obtener. Lamentablemente la transparencia no ha llegado para presentar al grupo de expertos que las ha confeccionado.

A los profesores, que hemos sido utilizados para corregir esas pruebas sin consultarnos ni su contenido, ni las pautas para su corrección, que somos ignorados continuamente por quienes pretenden mejorar la enseñanza sin basarse en la honrada experiencia de centena-

res de profesores que pasan su jornada diaria evaluando y transmitiendo conocimientos, valores, actitudes, procedimientos, competencias básicas, y todo aquello que pretenda nominar la moda pedagógica al uso, a quienes se nos traslada la responsabilidad del fracaso educativo pues debemos «mejorar nuestras prácticas docentes».

Digo que a los profesores no nos queda más remedio que indagar a través de los indicios que esos expertos dejan -sus palabras, su redacción, sus tópicos, sus valores, sus presupuestos...- para ver qué tipo de experiencia acreditan estos expertos no presentados porque la Administración los tiene por impresentables.

Indagar para acercarnos a la realidad que se pretende ocultar. Indagar hasta que los responsables políticos re-

cuerden que la Administración está sometida al principio de legalidad y que debe garantizar la calidad y transparencia de la actuación administrativa.

Para garantizar transparencia basta con poner toda la información al alcance de la ciudadanía, para garantizar calidad se necesita un ejercicio de autocritica que aún no han hecho los responsables de la política educativa y sus expertos consejeros de estos últimos quince años, responsables del hundimiento de la enseñanza.

Quizás no baste con un panel de expertos para reflotar la educación, pero iríamos por buen camino si se limpiara el panel de zánganos y se permitiera a las doradas abejas ir fabricando en él, con las amarguras viejas, blanca cera y dulce miel. **Matías Nicolás Huelva.**